



Otorga a
Heana Lana Pérez
el título de

Licenciado en Trabajo Social

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., México a 15 de Junio de 2001.

El Rector General

Lic. José Trinidad Padilla López

El Secretario General

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres

FECHA DE LEONER PROFESIONAL
DIA 21 MES JUL AÑO 1995

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOJAS 068
BAJO EL NÚM. 92771 DEL LIBRO NÚM. 156

GUADALAJARA, JAL. 1 DE Junio DE 2001

EL SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL

REVISADO Y CONTRATADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 126
del libro 156
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 6
cédula No. 03482255

México, D. F. a 15 de Mayo de 2001

EL REGISTRADOR

[Firma]



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
DIRECCIÓN DE PROFESIONES

Este título quedó debidamente registrado ante esta Dirección
Con Número de Folio... Labiéndose expedido la
Cédula Estatal Número... 184 (11-10) de conformidad
con lo establecido en el Artículo 41, de la Ley para el
Ejercicio de las Profesiones del Estado, previo el pago de los
derechos respectivos según recibo número...
Guadalajara, Jal., a 17 de Septiembre del 2002

EL DIRECTOR DE PROFESIONES

[Firma]

LIC. SILVIANO URZUA OCHOA

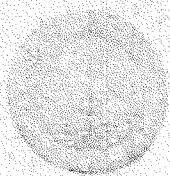


DIRECCIÓN DE PROFESIONES
DEL ESTADO DE JALISCO

Folio Número: 019631

CÉDULA 3482255

SEP



México D.F. 15 de Noviembre del 2001



FIRMA DEL TITULAR

Ileana Luna Pérez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3482255

EN VIRTUD DE QUE

ILEANA

LUNA

PÉREZ

CURP: LUP1706226MJCNR104

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 80 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

TRABAJO SOCIAL

Carlos Reynoso Castillo

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3482255

SDGP

México D.F. 15 de Noviembre del 2001



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3482255

EN VIRTUD DE QUE

**ILEANA
LUNA
PÉREZ**

CURP: LUR1700226MJCNR104

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL



LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

